

**6 DE FEBRERO DE 1981 GALDACANO (VIZCAYA)**

**JOSÉ MARÍA RYAN ESTRADA**

**INGENIERO JEFE DE LA CENTRAL NUCLEAR DE LEMÓNIZ (VIZCAYA)**



El 6 de febrero de 1981 ETA asesinaba a **JOSÉ MARÍA RYAN ESTRADA**, ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz (Vizcaya) Ryan había sido secuestrado por la banda, en Bilbao, el 29 de enero. Su cadáver apareció al borde de un camino forestal, con las manos atadas y un tiro en la nuca. José María Ryan, había sido secuestrado por ETA militar en la tarde del 29 de enero, cuando salía de su trabajo en la central. La última vez que fue visto fue a las 19,45 horas, cuando tomó su vehículo desde la central para dirigirse a su domicilio, donde tenía pensado ir a cenar con su esposa a casa de unos cuñados.

La central Nuclear de Lemoniz, de la empresa Iberduero, se había iniciado en 1972 y, ya desde el principio recibió el acoso de organizaciones ecologistas y vecinales, dirigidas por la izquierda. La banda terrorista haría suya la causa y comenzaría, en, 1977 a atentar contra objetivos relacionados con la misma

Al día siguiente, del secuestro, el 30 de enero, la banda terrorista marxista, asesina, extorsionadora y anti española enviaba un comunicado a los medios informativos en el que se condicionaba la liberación del secuestrado a la demolición, en un plazo máximo de siete días, de la central nuclear de Lemoniz. Iberduero informó que acataría la decisión que tomaran las autoridades vascas, al tiempo que los técnicos de la compañía se comprometieron públicamente a no hacer funcionar la central hasta que se decidiera su futuro en un referéndum popular.

La esposa del secuestrado hizo público el siguiente mensaje: **“Quisiera saber cómo se encuentra actualmente mi marido. Su familia estamos muy preocupados. A los secuestradores les pido que no le hagan a José María ningún daño, ya que es un hombre de una gran calidad humana. Mi marido siempre ha ayudado mucho a sus compañeros y a todos los que lo necesitaban. Quisiera darle ánimos desde aquí, y que, como nosotros, tenga fe en que todo se resuelva bien finalmente.”** Apareció en Televisión Española, en horario de máxima audiencia, rodeada de sus hijos pequeños, suplicando clemencia. La sociedad española se movilizó ante aquel aberrante secuestro, crónica de una muerte anunciada ante las exigencias, imposible de cumplir de la banda asesina. En muchos puntos de España miles se manifestaron en las calles para pedir su liberación.

ETA hizo oídos sordos al clamor e incluso difundió un comunicado desafiante, malévolo e infame donde se arrogaba la facultad de condenar a muerte al ingeniero Ryan tras cumplirse el plazo dado para a la demolición de las obras de la central nuclear, de lo que dependía la vida de José María. Literalmente, la banda asesina manifestó: “José María Ryan ha comparecido ante un consejo revolucionario que le ha encontrado culpable de ser coautor en grado máximo de las decisiones y ejecutorias llevadas a cabo por Iberduero, S.A., en la central nuclear de Lemóniz y, por tanto, puede ser ejecutado en cualquier momento a partir de esta hora”. El comunicado amenazaba

también a "todos los cuadros superiores y mandos responsables de Lemóniz", a quienes advertimos que la ejecución del ingeniero jefe de explotación no es un hecho aislado, sino la apertura de un nuevo frente de actuación que les afecta a todos ellos". ETA, tras desmentir que se hubiesen producido intentos de negociación, acusaba al Gobierno español y a Iberduero de "haber vuelto la espalda a Ryan y a su familia, dejando pasar los días sin contestar a nuestro ofrecimiento de puesta en libertad".

A las once menos cuarto de la noche del 6 de febrero, ETA Militar anunciaba que el cuerpo del ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz se hallaba en una carretera, entre las localidades de Zaratamo y Arcocha, en Vizcaya. El lugar, próximo a Galdácano, se encontraba a unos doce kilómetros de Bilbao. Inmediatamente, fuerzas de la Policía Nacional y Guardia Civil se dirigieron a rastrear la zona y todos los periódicos y emisoras bilbaínas destacaron redactores y fotógrafos a cubrir la noticia.

Minutos después de las 11,30 de esta noche, fuerzas de la Policía Nacional, Guardias civil y funcionarios del Cuerpo Superior de Policía de Bilbao encontraban el cadáver.

El cuerpo sin vida de Ryan fue hallado con los ojos vendados y con algodones taponándole la boca, con las manos atadas a la espalda con esparadrado y la cabeza cubierta por una gorra. La localización se produjo en una zona muy boscosa, que requirió el empleo de perros especializados.

A día de hoy el asesinato de José María continúa impune: solamente se conoció que el asesinato de Ryan había sido ordenado por Santiago Arróspide Sarasola alias "Santi Potros" y que una vez secuestrado, fue trasladado oculto en un camión hasta una lonja en la calle Nagusia de Basauri, donde tenían habilitado un zulo, el mismo que utilizarían para el secuestro de José Lipperheide Henke en 1982 y del directivo del Athletic de Bilbao Juan Pedro Guzmán en 1986. El etarra Alfonso Echegaray Achirica, deportado por Francia a Santo Tomé y Príncipe, desvelaría precisamente ese año 86, donde se encontraba el zulo donde tuvieron cautivos a Ryan, Lipperhiede y Guzmán, algo que serviría a los Geo de la Policía Nacional para liberar a Juan Pedro Guzmán el 10 de enero de 1986.

Con el asesinato de José María Ryan también se asoció al miembro de la banda Juan Cruz Maiza Artola. Maiza era el encargado los zulos de la banda. Detenido el 26 de julio de 2007 en Francia, la justicia gala le impuso cuatro condenas de 8, 17, 9 y 7 años que fusionó en un total de 20 años, todas ellas por su vinculación con ETA y su aparato logístico. Se le acusó de ser responsable de la red de zulos de la banda y del aparato de distribución de armas, pisos y documentación falsa para los diversos comandos de la organización terrorista. En 2010 España solicitó de Francia su extradición, para ser juzgado por cinco asesinatos cometidos a comienzos de los años ochenta en Vizcaya, entre ellos el de José María Ryan. Cumple condena en Francia y saldrá libre en 2027.

En cinco años, ETA perpetró contra central nuclear de Lemóniz un total de 246 acciones terroristas que dejaron un saldo de cinco empleados muertos y catorce heridos.

José María Ryan Estrada es de origen irlandés, tenía 39 años y había nacido en Bilbao. Casado con Pepi Murua, era padre de cinco hijos de edades comprendidas entre los nueve y un año. Desde hacía quince años pertenecía a la plantilla de la empresa "Iberduero", primero como jefe de la central térmica de Santurce. Ryan viajó a los Estados Unidos poco después del accidente nuclear de Harrisburg, para informarse e informar a su empresa de las medidas tomadas después de la rotura del generador. Tenía una gran preparación y era una persona muy cercana y querida.

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se le concedió la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo.